

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

1.1 Proceso de Limpieza y desinfección de Salas de Clases y espacios comunes del establecimiento.

ANTECEDENTES:

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-COV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

Ante la necesidad de seguridad, resguardo y bienestar de toda la comunidad educativa se presenta a ustedes la manera de llevar a cabo la limpieza y desinfección antes del inicio de clases presenciales de nuestro establecimiento educacional, para esto es tremendamente necesario la colaboración de cada uno de los miembros de la comunidad educativa siendo de suma importancia y obligatoriedad en su cumplimiento.

Es por esta razón que todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio de clases debiendo limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo, excluidos los establecimientos de atención de salud, debido a que existen protocolos específicos que contienen las orientaciones para la limpieza y desinfección de este tipo de infraestructura.

OBJETIVO:

PROPORCIONAR ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS DE USO COMÚN Y LUGARES DE TRABAJO.

MODALIDAD:

- 1. Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

 - 2. Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
-
- a) Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

 - b) Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.

 - c) Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación con ventilación cruzada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

 - d) Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

 - e) En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente de ropa.

 - f) Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

- g) Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- h) Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar, que deberá estar a cargo de las empresas que prestan los servicios de traslado.

Rutina de limpieza, de dependencias y espacios comunes:

- a) Todas las dependencias y espacios comunes serán sanitizados con bombas o equipos de aspersión con soluciones de Amonio cuaternario. La sanitización general, se llevará a cabo al término de la jornada.
- b) En las salas de clase el docente o asistente de aula, en los laboratorios o biblioteca el encargado; al término de cada jornada; deberá realizar la aspersión con aerosol desinfectante, que estará en cada espacio, asegurándose de que todos salgan para permitir la ventilación cruzada durante el tiempo del receso y recreo (*abriendo puertas y ventanas*).
- c) En los baños de estudiantes y funcionarios, se llevará a cabo la sanitización con solución de agua y cloro o amonio cuaternario después de cada recreo por auxiliares de servicios menores.
- d) En el Comedor, se llevará a cabo la sanitización con solución de agua y cloro una vez que se finalice cada servicio de alimentación por el auxiliar de servicios menores (*esta sanitización se llevará a cabo solo cuando se entregue el servicio de alimentación a los estudiantes, de lo contrario se mantendrá la limpieza y orden del espacio*).
- e) En oficinas de trabajo y atención a público, deberán ventilarse y realizar aspersión de solución de amonio cuaternario o aerosol desinfectante, cada 2 horas, lo que quedará a cargo de cada funcionario que utilicen las dependencias.
- f) La sala de profesores (*comedor*), será sanitizada al término de la jornada a cargo de auxiliares de servicios menores y durante esta la ventilación cruzada constante (*ventanas y puertas*).

1.2 Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

La higiene, prevención y seguridad buscará extremar las medidas a través de la difusión y apropiación de todos los protocolos para estos fines, antes y durante el retorno a las clases presenciales. Por ejemplo, se organizará el transporte escolar, el ingreso a clases por grupo, se limitará el ingreso a los baños de acuerdo a la capacidad y promoverán el lavado de manos varias veces por día, se enfatizarán las conductas de autocuidado y cuidado colectivo dentro y fuera de la sala.

Se realizarán las siguientes acciones para el trabajo de higienización y atención de los estudiantes y funcionarios:

- a) Establecer una rutina de entrada al establecimiento de Higiene y Seguridad que incluya uso obligatorio de mascarillas, higienización de manos y medición de temperatura.
- b) Adquirir protectores faciales y mascarillas (*de tres capas o KN95*) para todo el personal y mascarillas lavables (*como complemento al uso de mascarilla de tres capas o KN95*) para todos los estudiantes. Son reutilizables, menos costosas, pero no cumplen con la protección para evitar contagio por contacto estrecho.
- c) Monitorear y evaluar rutinas y protocolos de Higiene y Seguridad para el resguardo de toda la comunidad educativa.
- d) Establecer el espacio personalizado del alumno respetando la distancia recomendada de al menos 1 metro en todas las direcciones.
- e) Establecer rutinas matutinas en la clase para verificar el bienestar emocional / físico de los alumnos.
- f) Establecer nuevas rutinas a la hora del almuerzo o colación y construir formas recreativas de involucrar a los estudiantes (*solo en caso que se extienda la jornada*).
- g) Proporcionar mapas y orientación a los estudiantes sobre cómo transitar de forma segura en lugares donde el espacio físico haya sido alterado.
- h) Aumentar el monitoreo de los estudiantes en los momentos en que estos se reúnen habitualmente (*por ejemplo, llegada y salida, recreo, transiciones de clase, período de almuerzo o colación*).

- i) Invitar al centro de alumnos a involucrarse en actividades y desafíos positivos de distanciamiento físico.
- j) Revisar y practicar los procedimientos de seguridad (*por ejemplo, simulacros de incendio, encierros, sismos, entre otros*) para garantizar que la salud y la seguridad del personal y los estudiantes estén protegidos en tiempos de crisis.

}